



En día mundial del donante:
Realizan campaña para incentivar la donación de órganos

Pág. 5

GORE y AFEMA:

Buscan crear un banco de alimentos en San Felipe

Pág. 4

Para encuentro de coros:

Camerata Aconcagua realizará bingo para viaje a Punta Arenas

Pág. 5

Rama femenina sub 15:

Escuela de fútbol de Catemu se corona campeona internacional

Pág. 6

Villa Curimón II Etapa:

Vecinos denuncian abandono de obras por empresa que remodelaba sede

Pág. 12

Dos millones de pesos:

Millonario robo afectó a Delegada Escarlett Valdés

Pág. 9

Fernando Castañeda:

Abogado de familia de Simón confía que hallarán al culpable

Pág. 9

Robo en jardín infantil 'Castillo de Colores' **'Tías' piden ayuda a los vecinos para ubicar a ladrones**

Robaron televisores, cilindros de gas, herramientas de maestros que trabajan en el jardín, entre otras especies

Pág. 7



Pág. 6



(Foto Chilevisión)

CAMPEONAS INTERNACIONALES.- El pasado 24 de septiembre, las jugadoras de la escuela de fútbol 'Futuros Cracks' de Catemu, tuvieron una tarde de alegría que difícilmente podrán olvidar, ya que se coronaron campeonas en la categoría sub 15 y obtuvieron el tercer puesto en la categoría sub 18 del torneo internacional 'Copa Quevedo Ciudad del Río', en la misma ciudad de Quevedo en Ecuador.

La mañana de ayer a los 88 años de edad:

Pág. 8

Muere Pedro Soto Guzmán, padre del soldado conscripto Pedro Soto Tapia

Las habilidades digitales que el mercado laboral está demandando hoy

Entendidas como la capacidad que tiene un individuo de interactuar con las herramientas tecnológicas actuales (computadores, smartphones, tablets, aplicaciones, software, etc.) para poder usar, compartir y acceder a contenido digital y desempeñarse de manera eficiente y colaborativa en el trabajo, las habilidades digitales están siendo cada vez más demandadas en el ámbito laboral.

Y es que según el informe 'Digital 2022 April Global Statshot' de Data Reportal, en el mundo hay más de cinco mil millones de personas que usan Internet.

Benjamín Toselli, presidente ejecutivo de IT Hunter, compañía líder en la búsqueda y selección de talentos tecnológicos, manifiesta que tales destrezas son cada vez más requeridas por las empresas en sus procesos de reclutamiento, dado la transformación digital que están experimentando aquellas.

«Debido al avance de las tecnologías, la penetración de Internet, uso masivo de programas de productividad y la adopción del teletrabajo se

• **Comunicación digital, manejo de la información y ciberseguridad son algunas de ellas.**

hace imprescindible para las organizaciones contar con talentos que puedan desenvolverse sin problemas con diferentes dispositivos y en distintas plataformas para realizar sus funciones, compartir información y comunicarse de manera rápida y segura, entre otras tareas», explica el cazatalentos.

En este sentido, Toselli menciona las siguientes habilidades digitales como las más solicitadas en la actualidad:

• **Comunicación digital.** No sólo abarca el uso de sistemas de correo para el intercambio de información y archivos por parte de los postulantes a un puesto, sino que también la utilización de herramientas de colaboración remota, entre ellas Teams y Zoom, junto con aplicaciones de redes sociales y de comunicación como WhatsApp, por ejemplo.

• **Ciberseguridad.** Dado el valor que tiene la información en las organizaciones y la importancia de su protección, es fundamental que los candi-

datos a un cargo tengan conocimientos básicos sobre seguridad informática, protección de dispositivos y manejen ciertas técnicas de prevención para no ser víctimas de los hackers.

• **Manejo de la información.** No sólo implica saber emplear buscadores en Internet para acceder a grandes volúmenes de información, sino que -además- es necesario que la persona sepa cómo filtrarla para así garantizar su calidad y veracidad.

• **Desarrollo y edición de contenido digital.** Conlleva tener dominio de programas, aplicaciones y plataformas que permiten crear contenidos digitales que sean gráficamente atractivos y que agreguen valor al trabajo de la persona y a la organización.

• **Visión digital estratégica.** Apunta a cómo lograr que la organización sea más eficiente en el tiempo y pueda detectar oportunidades de negocios o tendencias de mercado, mediante el uso de herramientas digitales.

Ciberataques y la importancia de estar preparados

Paula Pinto, gerente de Ciberseguridad Regional Orión

Los recientes ataques a sistemas informáticos de instituciones públicas, como el Estado Mayor Conjunto de las FF.AA. y el Poder Judicial, constituyen una clara alerta de que toda organización, pública o privada, debe estar siempre preparada para enfrentar situaciones de este tipo.

Dado los beneficios de la tecnología y el extendido uso del correo electrónico, la gestión digital de documentos, las plataformas para trabajo remoto y el uso de la nube para almacenar información crítica, toda organización, sin importar su tamaño, está obligada a contar con un plan de contingencia que permita mi-

tigar los efectos de un eventual ciberataque.

Dicho plan debe recoger con precisión cuáles son los datos a proteger, cuáles son los puntos críticos de la defensa y cómo se abordarán en caso de contingencia. Se trata de una planificación clara específica, difundida y ensayada al interior de la organización, que permite saber cuándo y cómo actuar, al estilo del Plan Deyse de los colegios.

Para ello, existen diferentes opciones, desde generar un BCP o Business Continuity Plan a construir internamente un Comité de Crisis, identificando los riesgos y responsables. Un buen plan es seguir Framework reconocidos en el mercado de la Ciberseguridad, como los Controles de Seguridad Críticos (CIS), que contienen

un conjunto de recomendaciones que toda institución o empresa debería tener en cuenta respecto a defensa informática. En este caso, sería importante tener de base el inventario activo de Hardware y Software, monitoreo continuo y gestión de las vulnerabilidades encontradas.

A partir de estos componentes básicos y una asesoría experta, se puede construir un sistema de defensa informático de acuerdo a las características institucionales propias, ya que cada organización es distinta y sus riesgos potenciales también lo son.

Invertir en ciberseguridad es fundamental para evitar pérdidas de información que afecten la operación y reducir eventuales daños económicos y de imagen derivados de un ciberataque.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	28/09/2022	34.758,52		28/09/2022	34.230,99
	29/09/2022	34.773,49		29/09/2022	34.244,61
	30/09/2022	34.788,46		30/09/2022	34.258,23

UTM Septiembre – 2022: 59.595



EL TRABAJO
el diario del valle de acocagua

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Salinas 348 • Fono: 34 2 34 31 70 • San Felipe
Web: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director: Marco Antonio Juri Ceballos
Impreso en los talleres de Diario El Trabajo

Bomberos y DPP coordinan trabajo para combatir incendios forestales

Si bien aún no comienza oficialmente la temporada de incendios forestales, ya se han registrado varias emergencias de este tipo en nuestra zona de Aconcagua, sin ir más lejos, en tan sólo dos días tuvimos cerca de cinco incendios de este tipo en nuestra ciudad de San Felipe.

Es por esto que desde la Delegación Presidencial Provincial (DPP) de San Felipe se reunieron con Bomberos de nuestra ciudad para coordinar el trabajo en el combate de este tipo de emergencias. En este sentido, el superintendente del Cuerpo de Bomberos, **David Guajardo**, valoró la instancia, sobre todo en lo que respecta la coordinación con Conaf.

«El día de ayer nos

reunimos con **Esteban Pinto** que es el gestor territorial y **Claudio Martínez** que es el encargado de emergencias de la delegación presidencial. Fuimos invitados por la delegación a una reunión de preparación para la temporada forestal que viene en los próximos meses, se están coordinando y se harán reuniones con la Conaf para poder clasificar y definir los pasos en San Felipe, en todo lo que corresponde a incendio forestales», sostuvo David Guajardo.

En este mismo contexto es que el Superintendente de Bomberos manifestó que «por lo que se nos dice, en noviembre estaría trabajando la brigada de Co-

• Se espera que la brigada de Conaf esté operativa en noviembre.-

naf y se harán reuniones de coordinación con ellas para trabajar en conjunto también con Carabineros y el SAMU. Sabemos que Valparaíso se lleva la mayor parte de los recursos en el combate de incendios forestales, pero hay que trabajar con lo que tenemos y bomberos siempre estará dispuesto cuando sea requerido asistir».

Es así como David Guajardo además precisó que «nosotros cuando la central recibe un llamado de cierta emergencia, llegamos a combatir el incendio y controlarlo lo más rápido posible para evitar que este llegue a viviendas».

Por su parte **Claudio Martínez**, encargado de la oficina de emergencias de la DPP, indicó que «ya hemos dado inicio a las reuniones de coordinación para la preparación de la temporada de incendios forestales que se nos avecina este verano. La preparación y coordinación de los servicios públicos, en razón de la emergencia, es fundamental para disminuir las variables de riesgo. En razón de eso, iniciamos varias reuniones para afinar detalles y generar capacitaciones con más servicios públicos».

Como una de las primeras medidas para evitar la ocurrencia de este tipo de siniestros, es que se ha determinado la prohibición de quemas en todo sentido; «recordar que las quemas están prohibidas durante todo el año en el radio urbano, para los radios rurales se puede establecer un periodo de quema, pero desde ya están prohibidas hasta el mes de marzo, si la condición climática se mantiene, podemos tener esta condición hasta el mes de abril. Hacer el llamado a que la gente no se ex-



Claudio Martínez, encargado de emergencias de la DPP.



David Guajardo, superintendente Cuerpo de Bomberos San Felipe.

ponga a una multa y a los propios vecinos y su entorno a un incendio de estas características», detalló Martínez.

Respecto de la investigación de las causas de estos siniestros y el trabajo que realizó la unidad especializada de Carabineros en este aspecto y de su posible trabajo durante esta temporada, Claudio Martínez sostuvo que «es uno de los puntos a realizar, en coordinación con el departamento de seguridad pública de esta delegación ya hemos hecho las solicitudes formales al OS5 (Carabineros) para su presencia durante el verano que es el periodo donde mayor existen quemas, estamos fiscalizando, esto es un ilícito y puede tener consecuencias graves».

Por su parte y respecto del inicio del trabajo de la brigada de Conaf en nuestra zona, el encargado de emer-

gencias de la DPP indicó que «el reclutamiento de Conaf ya está, se está en fase de capacitación, esperamos tener la brigada biprovincial operativa en el mes de noviembre en adelante para que atienda y apoye la labor que realiza bomberos».

Finalmente y en cuanto a la posibilidad de la brigada aérea de Conaf, Martínez manifestó que «el apoyo aéreo está suscrito a un acuerdo que realizamos años anteriores junto con el Aeródromo Víctor Lafón, ese convenio se renovó, por lo tanto las coordinaciones ya están hechas, es un punto de apoyo al aeródromo de Torquemada que está en Valparaíso, pero cuando las condiciones de algún incendio lo ameritan, el aeródromo funciona como punto de abastecimiento, eso está considerado dentro de las planificaciones para esta temporada».

EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
miércoles 28	5° 27°	Nubosidad parcial variando a despejado	Despejado	Nubosidad parcial, ocasionalmente nublado	Nubosidad parcial, ocasionalmente nublado
jueves 29	6° 26°	Despejado	Nubosidad parcial variando a despejado	Despejado	Despejado
viernes 30	5° 28°	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial, ocasionalmente nublado	Nubosidad parcial
sábado 1	7° 25°	Despejado	Despejado	Despejado variando a nubosidad parcial	Nubosidad parcial, ocasionalmente nublado
domingo 2	7° 29°	Nubosidad parcial	Despejado	Despejado	Despejado

Condorito



Gobierno Regional trabaja junto a la Asociación de Friantes Mayoristas para crear un banco de alimentos en San Felipe

Con el objetivo de poder replicar en la región de Valparaíso, el ejemplo del Mercado Mayorista Lo Valledor de la región Metropolitana, y contar con un banco de alimentos que permita entregar productos de alto valor nutricional y ser un aporte a las familias vulnerables, el gobernador regional **Rodrigo Mundaca** junto a feriantes de San Felipe de **AFEMA** y la diputada **Carolina Marzán**, se trasladaron hasta el recinto capitalino para conocer en terreno el proceso de esta iniciativa que ya lleva dos años en funcionamiento.

El gobernador Rodrigo Mundaca señaló que «estamos trabajando en la formulación de programas y uno dice relación a este banco de alimento que está funcionando en el Mercado Mayorista Lo Valledor; siempre de la mano de la comu-

• **La iniciativa sería similar a la que actualmente funciona en el Mercado Mayorista Lo Valledor de la región Metropolitana**

nidad, de la sociedad civil y lo vamos a comenzar a realizar con la Feria Mayorista de San Felipe. Creemos que esa va a ser una unidad piloto que nos va a permitir replicar esta iniciativa a lo largo y ancho de toda la región de Valparaíso».

Esta iniciativa, que funciona a través de una fundación sin fines de lucro, donde los comerciantes y locatarios del Mercado aportan con tallos y hojas que son procesados para crear sopas de alto valor nutricional, las cuales son entregadas a diversas fundaciones que apoyan a familias vulnerables de la región Metropolitana, se enmarca además en un proceso de sustentabilidad. «El objetivo fundamental es recuperar aquellos alimentos que se pierden, apoyamos

fuertemente la posibilidad de poder disminuir la pérdida de alimentos; hoy día estamos gracias a nuestros comerciantes y locatarios, apoyando a cerca de 80 organizaciones, 25 mil personas que no tienen acceso al alimento. Nuestro foco son las organizaciones que presentan vulnerabilidad media-alta y por consiguiente no tienen acceso al alimento. Estamos empeñados en disminuir la carencia alimentaria y los bancos de alimentos son una instancia muy importante en este objetivo; es muy grato para nosotros compartir nuestra experiencia con otras comunas y otras regiones, de tal manera de que ojala a nivel regional podamos tener un banco en cada una de ellas», comentó **Hugo Es-**



Feriantes sanfelipeños de Afema junto al gobernador regional visitaron el banco de alimentos del Mercado Mayorista Lo Valledor.

pinosa, Director Ejecutivo Fundación Banco de Alimentos Lo Valledor.

Por su parte, **Richard Prenzel**, Gerente de Operaciones del Mercado Lo Valledor, indicó que «el banco de alimentos se enmarca en uno de nuestros pilares que es la sustentabilidad, de ahí nace una serie de programas que tienden a impactar lo menos posible el medio ambiente y uno de ellos es el banco de alimentos que nos llena de orgullo. Hoy día superamos los 5 millones de raciones de comida al año que estamos entregando, es una iniciativa que apoya alrededor de 80 fundaciones que son las que actualmente están asociadas al banco de alimentos. También tenemos un programa de alimento animal que apoya 25 crianceros alrededor de Santiago y todo lo que es compostaje y lombricultura que

viene a apoyar a la agricultura en lo que es economía circular».

Esta iniciativa se ejecuta con el apoyo GORE metropolitano a través de los fondos de innovación y competitividad FIC, lo que podría replicarse en nuestra región e iniciar el proceso que permita tener un banco de alimento similar, pero acorde a las características de los territorios y que se amplíe a cubrir no solo necesidades alimentarias, sino expandirse a otras áreas. «Es un proyecto que es tremendamente interesante y bonito que es la producción de sopas, pero también eso tiene un montón de otras aplicaciones, también se nos ocurre que ahí se pueden utilizar derivados para industrias farmacéuticas, por ejemplo, se pueden utilizar derivados para la industria agrícola para la pro-

ducción de repelentes vegetales, por ejemplo para controlar plagas, enfermedades. La verdad es que nos vamos muy satisfechos con este encuentro, de conocer esta experiencia», explicó el gobernador Rodrigo Mundaca.

Luis Lara, Presidente de la Feria Mayorista de San Felipe (AFEMA), agradeció el encuentro y poder conocer esta iniciativa que podría replicarse en la región. «Me voy satisfecho y contento de haber sido invitado a esta reunión. Participar en este banco de alimentos es algo muy significativo para nosotros y muy innovador porque no está implementado en otras regiones, Lo Valledor lo viene implementado recién hace dos años; si nosotros llegáramos a concretar este proyecto en Afema seríamos pioneros dentro de la región».



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14
VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

MIÉRCOLES 28 DE SEPTIEMBRE 2022

08:00 Novasur Infantil
12:00 Novasur Infantil
14:00 **VTV Noticias Edición Mediodía**
14:35 Médicos Línea de Vida
15:30 Novasur Infantil
17:00 Música en VTV
18:30 **VTV Noticias Edición PM**
19:00 Documentales
20:00 Documentales DW
20:55 Portavoz Noticias
21:30 **VTV Noticias Edición Central**
22:30 VTV Tiempo
22:35 Por Amar sin Ley, Teleserie Mexicana
23:30 Documentales
00:00 **VTV Noticias Media Noche**
00:45 Música en VTV

MÁS DE
110 MIL RAZONES
— PARA —
APLAUDIR

800430055
www.fondoesperanza.cl

Salud realiza campaña en el día mundial del donante de órganos

Cada 27 de septiembre se conmemora a nivel mundial el día del donante de órganos, cuestión no exenta de problemas y que siempre genera el debate y la discusión por las decisiones que adoptan las personas. Hoy se han implementado cambios en la ley, y sobre todo se establece que cada persona mayor de 18 años es donante de órganos.

Es por esto que los equipos de salud, en el marco de este día, realizaron una campaña educativa en la Plaza de

Armas de nuestra ciudad de San Felipe, para concientizar el alcance y la importancia que tiene la donación de órganos.

Ricardo Escobar González, enfermero jefe de la unidad de procuramiento de órganos del Hospital San Camilo de San Felipe, fue quien explicó detalles de esta nueva ley, junto con derribar mitos en cuanto a la donación de órganos.

El profesional sostuvo que «la verdad es que existen bastantes mitos con primero a la

• Desde las unidades de Aconcagua aclararon algunos mitos e incentivaron la donación de órganos.-

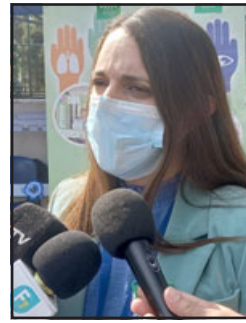
parte socioeconómica y también por lo que es el tráfico de órganos, venta o incluso al hecho de que los pacientes cuando lleguen graves van a dejar morir para que sean donantes de órganos. Es importante aclarar que no todos los pacientes que fallecen pueden ser donantes de órganos».

En este mismo sentido, Escobar detalló que «solamente los pacientes que fallecen por

causas tales como neuroquirúrgicas, ya sea de un accidente vascular encefálico o de un traumatismo encefalo-cra-neano con sangramiento importante que estén fuera del alcance neuroquirúrgico, eventualmente pueden ser donantes de órganos y donantes vivos que se tienen que revisar las compatibilidades entre donante y receptor, pero en cuanto al donante vivo es sólo los que caen en muerte encefálica».

En la oportunidad, el jefe de la unidad de procuramiento del Hospital San Camilo además detalló que, si bien la ley establece que cada persona es donante de órganos, de todas maneras se consulta a la familia y se respeta su decisión.

«Con respecto a la nueva ley en la que todos somos donantes a partir de los 18 años, de todas formas, es la familia es la que da la decisión final, se realiza la comunicación de



Valeria Cádiz, referente de procuramiento de órganos y tejidos del Servicio de Salud Aconcagua.



Ricardo Escobar González, enfermero jefe unidad procuramiento de órganos del Hospital San Camilo.

donación, se hace la consulta a los familiares, y a pesar de la ley nos protege, nosotros respetamos la decisión de la familia, por eso es importante conversarlo con la familia», expresó.

Por su parte **Valeria Cádiz**, referente de procuramiento de órganos y tejidos del Servicio de Salud Aconcagua (SSA), comentó que «la importancia de recordar la donación de órganos es un acto altruista, generoso y desinteresado en el cual podemos prolongar la vida de personas que tienen algún requerimiento de órganos, que ya se encuentran con

alguna enfermedad y podemos mejorar su calidad de vida».

Cádiz además sostuvo que como red de salud de Aconcagua aún se mantienen bajos en cuanto a niveles de donación de órganos, «actualmente, la ley se modificó y toda persona mayor de 18 años es donante, a menos que haya manifestado en vida su deseo de no serlo, y esto viene en la línea de intentar aumentar el número de donantes efectivos. Estamos en Aconcagua aún bajo en la meta que se nos pide, necesitamos 3 donantes efectivos y a la fecha tenemos sólo uno».



Con una campaña informativa, equipos de salud conmemoraron el día mundial del donante de órganos.

Participará de encuentro de coros:

‘Camerata Aconcagua’ realizará bingo para costear viaje a Punta Arenas

Hace un tiempo la ‘Camerata Aconcagua’, agrupación que interpreta música y canto medieval, recibió una invitación para participar de un encuentro de coros en la ciudad Punta Arenas. Dicha actividad será en el mes de noviembre, por lo que desde la agrupación están realizando actividades para reunir fondos y así poder costear el viaje y representar a nuestra ciudad.

Jorge Gaete, director de ‘Camerata Aconcagua’, indicó que ellos son la única agrupación

de la región en ser invitados a este encuentro, lo que los llena de orgullo. «Hace un par de meses recibimos una invitación súper importante para participar de un encuentro coral que se va a realizar en la ciudad de Punta Arenas el primer fin de semana de noviembre. Nosotros son sentimos súper honrados de ser los únicos invitados de la región a participar, y ese viaje hay que costearlo y somos un grupo de autogestión, por lo tanto necesitamos costear el viaje, que no es barato

• La cita es este viernes a partir de las 15 horas en el comedor del Liceo Roberto Humeres.-

en absoluto».

En este mismo sentido es que Gaete agregó que «para eso hemos realizado varias cosas y entre ellas va a haber un bingo este viernes 30 de septiembre, desde las 15:00 horas en el comedor del Liceo Roberto Humeres de San Felipe. Van a haber un montón de cosas, lo vamos a pasar muy bien, hay muchos premios, así que los esperamos allá».

Respecto de quiénes

conforman la ‘Camerata Aconcagua’ y qué música interpretan, su director manifestó que «esta agrupación lleva varios años en el medio, como siete personas en la actualidad y nació gracias a una inquietud de hacer música antigua, en definitiva, somos la única agrupación de la región que se dedica exclusivamente a este género que abarca bastantes años y es música hermosa, la



Jorge Gaete, director de la agrupación musical ‘Camerata Aconcagua’.

gente se siente transportada al pasado». Finalmente, Jorge Gaete sostuvo que «todos los gastos los costeamos nosotros, es un encuentro coral de un fin de semana donde vamos a participar un

día y estaremos haciendo una clase magistral con una academia de arte de Punta Arenas, vamos a tener una agenda bastante copada, no vamos a alcanzar a pasear, pero vamos a cantar mucho».

Rama femenina sub 15:

Escuela de fútbol de Catemu se corona campeona internacional

• La categoría sub 18 también consiguió un importante logro al obtener el tercer lugar del torneo.-

El pasado 24 de septiembre, las jugadoras de la escuela de fútbol 'Futuros Cracks' de Catemu, tuvieron una tarde de alegría que difícilmente podrán olvidar, ya que se coronaron campeonas en la categoría sub 15 y obtuvieron el tercer puesto en la categoría sub 18 del torneo internacional 'Copa Quevedo Ciudad del Río', en la misma ciudad de Quevedo en Ecuador.

La escuela de fútbol mixta, la cual en esta ocasión viajó solo con categorías femeninas, repartidas en 24 jugadoras, emprendió rumbo el día 19 de septiembre para afrontar el campeonato, en el cual participaron países como Ecuador, Perú y Colombia. El pasado martes regresaron a nuestro país, no solo con dos copas en mano, sino que con distinciones para algunas de sus jugadoras. **Renata Ramos** de la categoría sub 15 fue elegida como 'Mejor Jugadora', mientras que **Krischna Iribarren** de la categoría sub 18 fue escogida como 'Mejor Arquera'.

De igual forma se destaca el arduo trabajo de los profesores de 'Futuros Cracks', **Luis Vera Herrera**, director de la escuela y entrenador de la categoría sub 15, y **Julián Espinoza**, entrenador de la categoría sub 18 y preparador físico de la misma, además de la categoría sub 15. Por último, **Luis Quiñones**, quien ha mostrado trabajo incondicional para la escuela.

ALGO DE HISTORIA

«Esto partió más o menos en el 2016 para abarcar a los niños y que tuvieran algún deporte, y partió con seis niños. Luego de eso se fueron incluyendo más (...) En el año 2017 nos constituimos y partimos con la rama femenina», comentó **Janet Núñez**, secretaria de la escuela de fútbol.

- ¿De qué sector de Catemu es la escuela de fútbol?

- Nosotros no contamos con cancha propia, en estos momentos la Municipalidad de Catemu nos facilita el estadio para que noso-



La delegación femenina de la escuela de fútbol 'Futuros Cracks' de Catemu, quienes se trajeron el primer y tercer lugar del torneo 'Copa Quevedo Ciudad del Río' en Ecuador.

tros podamos entrenar con los niños y cuando hacemos partidos, generalmente si no tenemos la disponibilidad del municipio, arrendamos cancha.

- ¿Cuáles son las categorías que tiene la escuela?

- En este momento nosotros tenemos niños y niñas desde los 5 hasta los 18 años.

- ¿Cómo surgió la invitación al torneo en Ecuador?

- Se interesaron en

que nosotros somos una escuela sin fines de lucro, también es inclusiva porque tenemos niños con discapacidades, y lo que más les llamó la atención es que somos una escuela sin fines de lucro y que nos solventamos a través de proyectos. También por intermedio de un caballero que nos ha transmitido partidos y un entrenador de una escuela de fútbol de Colo Colo, que también ayudó a que las niñas pudieran estar en este campeonato.

- ¿Cómo costearon el viaje?

- Para que pudieran viajar las niñas, las mu-

nicipalidades de Panquehue, Llay Llay les pagaron el 80 % de los pasajes a las niñas, y todo lo que fue estadía, alimentación y traslado lo costeó la escuela con actividades, rifas y platos únicos.

- ¿Qué nuevos desafíos tienen como escuela de fútbol?

- Nosotros como directiva tratamos de apoyar al director Luis Vera en lo que se le ocurra, ya que a él se le ocurre una locura y de alguna forma lo cumple. Ahora próximamente hay un campeonato en Argentina, donde se pretende llevar a las categorías

masculinas.

- ¿A quién hay que agradecer por estos logros?

- A las municipalidades, las empresas como 'Pimentel', 'Cobres y metales', 'Fundición Chagres', a Federico Smith. Mucha gente nos ayudó, de alguna u otra forma con un granito de arena, para que nuestras niñas pudieran participar en este campeonato, donde nunca pensaron que se traerían dos copas. A los papás y apoderados, y mucha gente, con nombre y sin nombre, por eso estaremos eternamente agradecidos.



Categoría femenina sub 18 escuela de fútbol 'Futuros Cracks', con el tercer lugar del torneo 'Copa Quevedo Ciudad del Río' en Ecuador.



La jugadora Renata Ramos de la categoría sub 15, elegida 'Mejor Jugadora'. A la derecha, Krischna Iribarren (sub 18), elegida 'Mejor Arquera'.

Entran a robar a jardín infantil ‘Castillo de Colores’:

‘Tías’ de jardín piden ayuda a la comunidad para identificar a ladrones

Este día lunes a través de diferentes grupos de WhatsApp se pudo conocer una muy mala noticia proveniente del jardín infantil ‘Castillo de Colores’ ubicado en Villa Juan Rozas de San Felipe, pues en ella se informaba que

habían sido víctima de robo, pidiendo mayor difusión de este hecho.

En el escrito se menciona que les robaron diferentes especies, pero lo más esencial es que piden ayuda a las familias para que se difunda lo

más posible esta información en los distintos grupos de redes sociales, porque se trata de un daño tremendo para ellos como establecimiento preescolar.

Según indican, les robaron televisores, cilindros de gas, herramientas de maestros que están efectuando trabajos en el jardín.

Lamentablemente reconocen que todo lo robado será reducido lo más rápido posible.



Interior del jardín infantil Castillo de Colores. (Foto archivo)

Por eso llaman a quien tenga información sobre los delin-

cuentes, a que se comuniquen con Carabineros, quienes acogerán la denuncia respectiva.

Acá le dejamos el mensaje que ha sido reenviado muchas veces para que la comunidad y opinión pública en general sepa del robo del cual fueron víctimas como jardín infantil:

«Estimadas Familias: Hoy nos comunicamos para informar una lamentable noticia. Hoy nuestro jardín infantil ‘Castillo de Colores’ ha sido víctima de ‘ROBO’ Carabineros del jardín. Ahora necesita-

mos ayuda de las Familias y difundan en diferentes grupos de whatsapp, porque lo más probable es que lo robado sea reducido de forma rápida. Televisor de 32' LG, Televisor de 32' Samsung, 2 balones de gas de 15, Herramientas de los maestros que trabajan en nuestro jardín, sábanas de descanso de los niños, 1 Bolsa de pañales. Iremos informando si nos percatamos de otros objetos. ‘Contamos con su ayuda en difundir esta información’ Equipo Pedagógico Jardín Infantil Castillo de Colores».

EXTRACTO

1º Juzgado de Letras de San Felipe, causa Rol C-490-2020, acción de reembolso, caratulada Servicio Nacional de Capacitación y Empleo con Global SPA (CRISTINA GUZMAN GUTIERREZ EIRL) se ordenó notificar por avisos la resolución de fecha 22 de marzo de 2022, que citó a las partes a audiencia de conciliación: A lo principal: téngase por contestada la demanda en rebeldía. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 262 del Código de Procedimiento Civil, cítese a las partes a audiencia de conciliación dejándose al efecto la del décimo día después de la última notificación, a las 11:00 horas de Lunes a Viernes sí recayere en día Sábado al siguiente día hábil en el horario señalado. Audiencia a la que deberán asistir las partes personalmente o por Apoderado con poder suficiente. Atendido lo dispuesto en el artículo 19 del Acta N°53-2020 de la Excelentísima Corte Suprema, lo dispuesto en inciso final del artículo 1º y 10 de la Ley N°21.226, el comparendo decretado deberá verificarse por sistema remoto de videoconferencia. Para lo anterior, las partes deberán ingresar un escrito a través de la oficina judicial virtual proporcionando un correo electrónico al Tribunal, con una anticipación de 2 días antes de verificarse el comparendo de estilo, para agendar y coordinar la realización de audiencia mediante sistema de videoconferencia la que se llevara a cabo mediante plataforma zoom en la conexión <https://zoom.us/j/92921365858>. Asimismo y dentro del plazo anteriormente señalado, la parte que no esté de acuerdo en asistir a la audiencia virtual deberá fundamentar su oposición mediante un escrito ingresado por la oficina judicial virtual. En el caso que no conste en el expediente esta oposición en la forma y dentro del plazo indicado, se mantendrá la prosecución legal del juicio. El Ministro de Fe que notifique la resolución que motive la audiencia señalada, deberá subir el estampe respectivo en el plazo máximo de dos días desde que practicó la diligencia y debe dar inmediato aviso al Tribunal por correo electrónico de tal notificación, para efectos de su seguimiento. Al otrosí: téngase presente. Notifíquese personalmente o por cédula.

El Servicio Nacional de Capacitación y Empleo solicitó se autorizara la notificación por avisos de la resolución que citó a las partes a audiencia de conciliación. Proveído de fecha 5 de agosto de 2022: Proveyendo presentación de la parte demandante de fecha 3 de agosto de 2022, folio 44. Atendido el mérito de autos, como se pide, notifíquese la resolución de fecha 22 de marzo de 2022 folio 43, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, por avisos publicados por tres veces en el Diario El Trabajo de San Felipe.

SECRETARIA

RIT : C-746-2022	CORDERO/SILVA	F. Ing.: 29/07/2022
RUC: 22-2-3059336-5	Proc.: Ordinario	Forma Inicio: Demanda

EXTRACTO NOTIFICACION

JUZGADO DE FAMILIA DE SAN FELIPE, EN CAUSA R.I.T C-746-2022; SOBRE OTROS ASUNTOS DE TRAMITACION ORDINARIA; CARATULADA "CORDERO/SILVA" SEGUIDA ANTE EL JUZGADO DE FAMILIA DE SAN FELIPE.

POR RESOLUCIÓN DE FECHA 10 DE AGOSTO DE 2022, SE HA ORDENADO CITAR A LAS PARTES A AUDIENCIA PREPARATORIA DE JUICIO PARA EL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 2022 A LAS 11:00 HORAS EN SALA DOS, DEL JUZGADO DE FAMILIA DE SAN FELIPE.

LA AUDIENCIA DECRETADA PRECEDENTEMENTE SE REALIZARÁ A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA, PARA LO CUAL LAS PARTES DEBERÁN CONECTARSE A LA SIGUIENTE ID:

SALA DOS: [HTTPS://ZOOM.US/J/9402345168](https://zoom.us/j/9402345168) O EN SU DEFECTO DEBERÁ CONCURRIR A DEPENDENCIAS DEL TRIBUNAL, CUMPLIENDO CON LAS NORMAS SANITARIAS.

POR RESOLUCIÓN DE FECHA 22 DE AGOSTO DE 2022, SE HA ORDENADO LA CITACIÓN A AUDIENCIA PREPARATORIA MEDIANTE AVISOS A LOS ABUELOS DE LOS MENORES MAURA BELÉN Y JUAN CARLOS VENEGAS SILVA; DOÑA PAULA ALEJANDRA CARVAJAL CARVAJAL, RUN 15.035.285-1 Y DON DOMINGO AUDIA VENEGAS ONETTO, RUN 7.604.921-1, PARA EL DÍA 11 DE OCTUBRE DE 2022, A LAS 11:00 HRS EN SALA DOS, CONFORME AL ARTÍCULO 54 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL.

LA DEMANDA, SU PROVEÍDO Y DEMÁS RESOLUCIONES, SE ENCUENTRAN DISPONIBLES EN LA OFICINA JUDICIAL VIRTUAL, PARA SER CONSULTADA CON SU CLAVE ÚNICA DEL ESTADO.

SE CITA A LAS PARTES CONFORME LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 21 Y 59 DE LA LEY 19.968.

SAN FELIPE, A VEINTITRÉS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDÓS.

JOSE ANTONIO GONZALEZ GUERRERO
MINISTRO DE FE
JUZGADO DE FAMILIA DE SAN FELIPE

EXTRACTO

Juzgado de Letras de Putaendo; en **causa civil Rol C-362-2018** CARATULADO: CRUZ CON DGA, Putaendo, 21 de Febrero de dos mil veinte. Se recibe la causa a prueba por el término legal, fijándose como hechos sustanciales, pertinentes y controvertidos los siguientes: 1.- Efectividad de la existencia de los puntos de captación de aguas superficiales cuya regularización de derechos se solicita, en su caso, caudal de los mismos y forma de extracción. 2.- Efectividad de que la solicitante haya hecho uso ininterrumpido de las aguas desde cinco años contados hacia atrás desde la fecha de entrada en vigencia del Código de Aguas, esto es, desde el 29 de octubre de 1976. Hechos y circunstancias que así lo acrediten. 3.- En su caso, efectividad que la utilización por el solicitante ha sido efectuada libre de clandestinidad o violencia y sin reconocer dominio ajeno. Hechos y circunstancias que así lo acrediten. Se fija para recibir la testimonial que rindan las partes, la audiencia de los dos últimos días hábiles del probatorio, de Lunes a Viernes a las 10:30 horas y si recayere en día Sábado, al día hábil siguiente en el horario señalado.

ERIKA REYES EYZAGUIRRE
 Secretaria Subrogante

Muere Pedro Soto Guzmán, padre del soldado Pedro Soto Tapia

A la edad de 88 años falleció la mañana de ayer **Pedro Pascual Soto Guzmán**, padre del soldado concripto **Pedro Soto Tapia**, cuya desaparición en

diciembre de 1996, cuando cumplía su servicio militar, y la posterior aparición de su cráneo y algunos huesos tres meses después, desató un verdadero terremoto que estremeció hasta los cimientos del Regimiento Yungay, a tal punto que dicha unidad militar desapareció de San Felipe, trayendo consigo por lo demás un drástico cambio en el proceso de reclutamiento a nivel nacional.

Pedro Soto Guzmán falleció en el Hospital San Camilo de San Felipe, donde se encontraba internado debido a su delicado estado de salud. Sus restos están siendo velados en el Pasaje 6 casa 558 de la Población José Manso de Velasco en San Felipe.

Sus funerales se realizarán mañana jueves 29 de septiembre, después de una misa a las 11:00 horas en la Iglesia Andacollo, siendo sepultado en el Cementerio Municipal Matías Tapia.



Pedro Soto Guzmán falleció la mañana de ayer a los 88 años de edad. (Foto Chilevisión).

REMATE

En juicio ejecutivo, caratulados «**BANCO DE CHILE CON YAÑEZ**», Rol N° 2-2020, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, calle Pedro Molina N° 2, el día 18 de Octubre de 2022, a las 11:00 horas, se llevará a efecto el remate del inmueble que corresponde a la Unidad de Vivienda N° 12, ubicada en Avenida Circunvalación Oriente número dos mil trescientos diecinueve del CONDOMINIO EL CONVENTO III de la ciudad y comuna de San Felipe, según plano N° 619 agregado al Registro de Documentos de Propiedad de 2015, que tiene una superficie de doscientos setenta y tres coma diecinueve metros cuadrados, inscrito a fojas 1877 vta., N° 1949 del Registro de Propiedad del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe, Rol de Avalúo N° 3401-104 de la Comuna de San Felipe. **Mínimo para comenzar las posturas será la cantidad de \$64.646.130.-** Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de 5 días efectuada la misma.- Para participar en subasta interesados deberán rendir caución por valor equivalente al 10% del mínimo para las posturas mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal. El remate se realizará por videoconferencia, por plataforma Zoom, todo interesado en participar en la subasta deberá cumplir con las exigencias que se detallan a continuación: Los interesados deben contar con un dispositivo móvil (computador, teléfono y otro) con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo de su carga disponer de los medios tecnológicos y de conexión y tener activa la clave única del Estado, para eventual suscripción de Acta de Remate. Deben rendir caución sólo mediante depósito judicial en el Banco del Estado, en la cuenta corriente del Tribunal N° 22300045743, hasta las 14:00 horas del día anterior a la fecha del remate, debiendo ingresar y enviar correspondientemente un escrito y un correo electrónico por la Oficina Judicial Virtual y por correo electrónico a la cuenta j1_sanfelipe@pjud.cl, donde señalarán A) que acompañan comprobante que acredite haber rendido la garantía correspondiente; B) que participarán en la audiencia de remate en calidad de postor, debiendo indicar el rol de la causa, individualizarse, fijar un correo electrónico un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión, con el fin de coordinar su participación en la subasta y recibir el link con la invitación respectiva. El subastador deberá proceder a firmar el Acta de Remate de manera inmediata a la realización de la subasta, la que será remitida a su correo electrónico informado al Tribunal, debiendo ser ingresada inmediatamente o en el menor tiempo posible a la respectiva causa, por la Oficina Judicial Virtual con su clave única para efectos de la firma, todo esto, antes de las 14:00 horas del día de la audiencia del remate bajo apercibimiento de quedar sin efecto la actuación. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta por cheque en más breve plazo, lo que deberá solicitar por escrito en la Oficina Judicial Virtual, mediante su clave única. Demás antecedentes en las bases agregadas en la carpeta electrónica de la causa. Secretaria.

26/4

EXTRACTO

POR RESOLUCION DE FECHA 05 DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS, EN CAUSA SOBRE DECLARACION DE INTERDICCION Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, ROL: V- 89-2022, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO «SOTOMAYOR» SE CITA A AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL DIA MARTES 11 DE OCTUBRE DE 2022, A LAS 11:00 HORAS, PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INTERDICCION POR DEMENCIA DE DOÑA VICTORINA DEL CARMEN ANDRADES ANDRADES y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ESTA A DOÑA JEANNETTE ISABEL SOTOMAYOR ANDRADES. AUDIENCIA QUE SE LLEVARA A CABO MEDIANTE PLATAFORMA ZOOM EN LA CONEXION: [HTTPS://92921365858](https://92921365858).

DANISA MARIA ORDENES GONZALEZ
SECRETARIO

EXTRACTO

POR RESOLUCION DE FECHA 30 DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIDOS, EN CAUSA SOBRE DECLARACION DE INTERDICCION Y NOMBRAMIENTO DE CURADOR, ROL: V- 157-2022, DEL PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE SAN FELIPE, CARATULADO «HIDALGO» SE CITA A AUDIENCIA DE PARIENTES PARA EL DIA JUEVES 06 DE OCTUBRE DE 2022, A LAS 11:00 HORAS, PARA EFECTOS DE DECLARAR LA INTERDICCION POR DEMENCIA DE DOÑA ROSA DEL CARMEN HERRERA ORELLANA y NOMBRAMIENTO DE CURADOR DE ESTA A DOÑA GEONOVEVA DE LOURDES HIDALGO HERRERA AUDIENCIA QUE SE LLEVARA A CABO MEDIANTE PLATAFORMA ZOOM EN LA CONEXION: [HTTPS://ZOOM.US/J/92921365858](https://92921365858).

DANISA MARIA ORDENES GONZALEZ
SECRETARIO

EXTRACTO

1° JUZGADO CIVIL DE SAN FELIPE, ROL N° C-516-2022, perfeccionamiento derecho de agua, «MUÑOZ/MOP/DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS». Demanda solicita que S.S. declare y ordene inscripción de derecho de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes, de uso consuntivos, de ejercicio permanente y continuo, con un caudal de 4,96 litros por segundo, equivalentes a 3,25 acciones en Canal Herrera, captados de manera gravitacional desde el Río Aconcagua y conducidas por el Canal Herrera derivado El Retiro. Solicita ordenar al Conservador se inscriba y perfeccione el título y ordenar registro en Catastro Publico de Aguas de la DGA.

22 de julio de 2022, S.S., resolvió: Vengan las partes a audiencia de contestación y conciliación al quinto día después de la última notificación, a las 11:00 horas de lunes a viernes, si recayer en día sábado al siguiente día hábil en el horario señalado. Audiencia que deberán asistir las partes personalmente o por apoderado con poder suficientes. Comparendo decretado deberá verificarse por sistema remoto de videoconferencia. Partes interesadas, deberán ingresar escrito a OJV con una anticipación de 2 días antes de verificarse comparendo, para agendar y coordinar la realización de audiencia mediante videoconferencia a través de plataforma zoom en la conexión <https://zoom.us/j/92921365858>. Demás instrucción en el expediente señalado.

EXTRACTO

1° JUZGADO CIVIL DE SAN FELIPE, ROL N° C-517-2022, perfeccionamiento derecho de agua, «MUÑOZ/MOP/DIRECCIÓN GENERAL DE AGUAS». Demanda solicita que S.S. declare y ordene inscripción de derecho de aprovechamiento de aguas superficiales y corrientes, de uso consuntivos, de ejercicio permanente y continuo, con un caudal de 9,16 litros por segundo, equivalentes a 6 acciones en canal Herrera, captados de manera gravitacional desde el Río Aconcagua y conducidas por el Canal Herrera, derivado El Retiro. Solicita ordenar al Conservador se inscriba y perfeccione el título y ordenar registro en Catastro Publico de Aguas de la DGA.

22 de julio de 2022, S.S., resolvió: Vengan las partes a audiencia de contestación y conciliación al quinto día después de la última notificación, a las 11:00 horas de lunes a viernes, si recayer en día sábado al siguiente día hábil en el horario señalado. Audiencia que deberán asistir las partes personalmente o por apoderado con poder suficientes. Comparendo decretado deberá verificarse por sistema remoto de videoconferencia. Partes interesadas, deberán ingresar escrito a OJV con una anticipación de 2 días antes de verificarse comparendo, para agendar y coordinar la realización de audiencia mediante videoconferencia a través de plataforma zoom en la conexión <https://zoom.us/j/92921365858>. Demás instrucción en el expediente señalado.

Millonario robo afectó a la Delegada Presidencial Provincial de San Felipe

Ni las autoridades se salvan de la delincuencia. Esta vez, lamentablemente, la víctima fue la Delegada Presidencial Provincial de San Felipe, **Scarlett Valdés**, a quien delincuentes le abrieron su auto y se llevaron diversas especies avaluadas en más de dos millones de pesos.

El hecho ocurrió el pasado día domingo en la ciudad de Viña del Mar, en momentos que la delegada visitaba a su madre en la ciudad jardín y dejó

• Delincuentes le abrieron su automóvil y se llevaron diversas especies, todo avaluado en más de dos millones de pesos.-

estacionado su auto en pleno centro de la ciudad. Al momento de regresar a su vehículo, se percató que sus pertenencias no estaban y lamentablemente había sido víctima del actuar de los ‘amigos de lo ajeno’.

En este sentido, Scarlett Valdés sostuvo que «efectivamente en circunstancias que el día domingo estaba visitando a mi madre, me estaciono en 8 Norte con 4 Poniente (Viña del Mar), para posteriormente ir a almorzar, volviendo a eso de las 20:00 horas. Vuelvo a mi vehículo y me percaté que no estaba mi cartera, y en eso veo que

no estaba mi maleta ni mi notebook, sin embargo, habían otras especies que había dejado en mi vehículo».

En este mismo contexto, la delegada provincial comentó que «lo lamento, nadie está libre de la delincuencia, es una temática que tenemos que abordar de manera pronta y eficiente, pero también uno dice son cosas materiales que se recuperan, lo más importante es que no sufrí ningún tipo de daño a mi integridad física o psíquica».

Asimismo, Valdés agregó que «el procedimiento está en curso para



Scarlett Valdés, Delegada Presidencial Provincial de San Felipe.

tratar de recuperar las especies, pero como se dice en buen chileno, la saqué barata. Sabemos que muchos de nuestros vecinos y vecinas viven situaciones complejas de robos a mano armada que significan un trauma, seguimos con el procedimiento y a recuperar las cosas materiales».

Finalmente, Scarlett

Valdés precisó que «el avalúo es cerca de 2 millones de pesos, me robaron mi maleta con toda mi ropa, mi notebook que es lo más costoso, también tenía audífonos, todas mis cosas personales. Menos mal tenía conmigo mis documentos y celular, sólo queda seguir trabajando por la seguridad».

REZA

Nueve Avemarías durante nueve días seguidos. Pide tres deseos, uno de negocios y dos imposibles; al noveno día publica este aviso y tus deseos se cumplirán aunque no lo creas.

A.G.

Abogado de familia de Simón Cerda confía en que atraparán al culpable

Confiado que en este crimen se va a encontrar al culpable se manifestó **Fernando Castañeda Magna**, abogado de la familia de **Simón Cerda Martínez**, tras conocer que la Fiscalía Local de San Felipe no formalizó al

único imputado por este homicidio, pidiendo la libertad inmediata. Reconoce no obstante que a pesar de ser querellantes, entiende que sólo la fiscalía tiene la facultad de formalizar.

Consultado por la razón que justificó la

liberación del único imputado, dijo que «se debe a que en un informe que hace la Policía de Investigaciones, la Brigada de Homicidios, se establece que si bien estaba al interior de la discoteca ese día y esa hora, no tuvo

participación en el hecho mismo, sino que la persona que ejecuta estos disparos habría sido una distinta. Y lo cierto es que nosotros no podemos desconocer que las víctimas pueden tener un desconcierto con esta noticia, pero personalmente no creo que esta cuestión no vaya a tener un culpable».

CULPABLE LIBRE

«Lo que ocurre que ese culpable al parecer está en libertad, sin ser capturado por la policía. A veces estas cosas suceden en parte, la policía entiendo recién tuvo ayer (domingo) acceso a todas las cámaras de seguridad. Seguramente será motivo de investigación por qué la discoteca no colabora y no colaboró raudamente con entregar toda

esa información a la policía, en circunstancias que se trataba de un hecho grave, por tanto ese análisis más detenido de las cámaras arrojó esta situación que la fiscalía, en virtud de una cosa que se llama principio de objetividad, no puede aun así de manera contumaz dirigir una formalización en contra de una persona que la misma Brigada de Homicidios señala que no habría tenido participación», señala Castañeda.

El abogado Castañeda Magna dice que ellos entienden esta situación, «pese a que somos querellantes, asumiendo que la fiscalía tiene una facultad privativa de formalizar a alguien respecto a un delito; si la fiscalía no lo hace, nosotros con menor razón lo pode-



Fernando Castañeda Magna, abogado de la familia de Simón Cerda Martínez.

mos hacer; de hecho es una cosa que depende privativamente del Ministerio Público y con justa razón no se va a formalizar a una personas que no tiene participación al menos en los disparos. Independiente de lo que haya ocurrido, lo cierto que esta persona estaba ahí el día de los hechos, pero como le digo, no se ha acreditado hasta el momento que haya efectuado los disparos», concluyó.



CAMIÓN GRÚA CAMA

**PARA TRANSPORTE DE VEHÍCULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA**

ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOELÉCTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2 - 7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



FONOS: 34 2 514471 - 34 2 512759
FREIRE 227 - SAN FELIPE



td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Unión San Felipe ratifica su mal momento al caer 1 a 0 ante Cobreloa

Una caída por la cuenta mínima que no hizo nada más que confirmar y profundizar el mal momento deportivo por el que atraviesa, sufrió Unión San Felipe en su crucial enfrentamiento del lunes pasado ante Cobreloa, el nuevo puntero de la Primera División B del fútbol profesional chileno.

No hay dudas que se esperaba más del conjunto sanfelipeño en la altura de Calama, porque en la previa, tanto el entrenador como algunos jugadores del plantel habían declarado a los cuatro vientos que tenían mucha confianza en el trabajo realizado durante el receso de Fiestas Patrias. Sin embargo, en el estadio 'Zorros del Desierto' quedó muy claro que esas palabras eran meras declaraciones de intenciones que no tenían mayor sustento futbolístico.

Unión San Felipe tuvo un rendimiento muy bajo durante el primer lapso, al mostrar muchas dudas en el bloque defensivo, escasa o nulas ideas en el armado de juego, y una ofensiva completamente huérfana. Cobreloa necesitó solo 22 minutos para resolver el pleito gracias a una hermosa conquista del ariete **David 'Chiquito' Escalante**.

Sin exagerar se puede concluir que el 1 a 0 en contra era lo mejor que le podía pasar a los aconca-güinos que nuevamente tuvieron en el arquero **Darío Melo** a su salvador y mejor hombre en la cancha.

La segunda etapa no varió sus-

tancialmente de la primera, salvo por una que otra arremetida del Uní Uní al lograr adelantar sus líneas y hacerse de la posición de la pelota debido a que el cuadro minero optó por ralentizar las acciones para no entrar en un desgaste innecesario que pudiese pasarle la cuenta más adelante. Así y todo, perfectamente pudieron estirar las cifras si no es porque un potente remate del '**Pájaro**' **Gutiérrez** se estrelló en unos de los tubos del pórtico custodiado por el '**Bigote**' Melo.

Esta nueva derrota -la tercera en la era de **Nicolás Suárez**- puede tener alcances insospechados para el futuro albirrojo, a raíz que sigue pegado en los 46 puntos, manteniéndose en la tercera ubicación de la tabla, pero ya con Deportes Copiapó asediándolo muy de cerca, a solo un punto de distancia, por lo que un mal resultado en el próximo duelo frente a Magallanes podría incluso poner en riesgo su clasificación a la postemporada.

Tabla de Posiciones

Lugar	Ptos.
Cobreloa	60
Magallanes	59
U. San Felipe	46
Copiapó	45
Puerto Montt	41
Rangers	40
Stgo Wanderers	37
U. Concepción	36
Barnechea	35
Temuco	34
Iquique	30
Stgo Morning	30
Dep Santa Cruz	29
San Luis	28
Recoleta	27
Melipilla	25
Fernández Vial	24

N. de la R.- Hasta el sexto lugar se clasifica a Postemporada.



David Escalante se apresta a sacar el remate que significará el gol naranja.



El extremo Esteban Antilef intenta frenar una salida loína.


REZA

Nueve Avemarías durante nueve días seguidos. Pide tres deseos, uno de negocios y dos imposibles; al noveno día publica este aviso y tus deseos se cumplirán aunque no lo creas.


P.L.

CRUCIGRAMA #976

Por Gastón Fuentes / crucidokus@gmail.com



Acatabais	Se desempeña como	India	Excelso	Dentados	Omni Nocte	Reservadas
Detestamos		Hace el mouse				
Rebeca		Planeta enano				
esqueuj pipipi uey					Cabello	
Casa de M. Benz					3,1416	
Adverbio de lugar	Cima del Cáucaso	Santa ciudad árabe				
Caóticos						
Terminales eléctricos				Categoría laboral		
Brigitte Bardot		Dios gallo				
Cantada por una sola voz			República de Bolivia			
...Fernandes						
Osmio		Burro		Número		



S	U	R	C	A	K	E
U	T	A	H	R	E	S
F	A	L	O	P	I	O
R	A	L	R	A	H	C
I	S	L	A	P	A	R
N	A	O	N	A	T	O
D	U	L	C	E	S	
I	R	A	I	C	E	
C	U	E	S	C	O	
O	S	T	R	A	L	

Solución #975

GUÍA PROFESIONAL

Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR SAN FELIPE
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 18:00
 Salinas 1373, 2° Piso Of. 203 Ed. El Comendador
 Fono 342512343 342912543

LOS ANDES
MIÉRCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)
 Edificio Las Rosas - O'Higgins 640 Fono 342421902

TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA

TERESA CHACÓN LEÓN
 TECNÓLOGO
 Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Óptica
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas
 FONASA - ISAPRES PARTICULAR
 Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203 Edificio El Comendador
 Fonos 342912543 - 342512343 San Felipe



especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe Edificio IST

☎ 34 251 1457

☎ 34 259 5500



EXAMEN DE OCT TOMOGRAFIA DE COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 Edificio El Comendador Fono 342512343 - 342912543 San Felipe

Horóscopo

por Yolanda Sultana

- **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731
- **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013
- **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127
- **TWITTER @yolandasultana**

 <p>AMOR: Dese el tiempo para ver cómo está su corazón, ya que es importante para que en esta primavera encuentre el amor si no lo tiene. SALUD: Más cuidado con el consumo de azúcar. DINERO: Buenas oportunidades para quienes se empeñen. COLOR: Rojo. NÚMERO: 4.</p>	 <p>AMOR: Si esa persona tomo la decisión de apartarse de usted, entonces respete esa decisión. Será el tiempo el que diga lo contrario o no. SALUD: Enfrente sus enfermedades. DINERO: Cuidado con abusar del endeudamiento. COLOR: Lila. NÚMERO: 12.</p>	 <p>AMOR: Alimente esa relación para que poco a poco las cosas se vayan dando entre ustedes. SALUD: Dolores de cabeza por tensiones. DINERO: Comprométase a gastar solo lo necesario durante estos últimos días de septiembre. Sea responsable con lo que tiene. COLOR: Verde. NÚMERO: 14.</p>
 <p>AMOR: Permita que el amor toque las puertas de su corazón. SALUD: Evite contagiarse y para esto es importante la prevención. DINERO: Cuide su fuente de ingreso, no deje de ponerle empeño a la hora de realizar sus compromisos laborales. COLOR: Naranja. NÚMERO: 19.</p>	 <p>AMOR: No crea que acercarse a esa persona es tan difícil como parece, solo debe dejar fluir su encanto natural. SALUD: Debe tratar de evitar pasar malos ratos. DINERO: Debe buscar la manera capacitarse para así ser más competitivo/a en el mercado laboral. COLOR: Plomo. NÚMERO: 18.</p>	 <p>AMOR: La pasión fluye entre ustedes, pero no debe basar su relación solo en eso. SALUD: Cuadros respiratorios, tenga cuidado. DINERO: Sobre endeudarse puede traerle complicaciones este fin de mes, por favor tenga cuidado cuando gaste su dinero. COLOR: Marrón. NÚMERO: 3.</p>
 <p>AMOR: Hay decisiones que son difíciles, pero que a fin de cuentas son lo más sano que se puede hacer en una determinada situación. SALUD: Debe darse más ánimo. DINERO: Los compromisos se deben cumplir y no le ayude que los aplace. COLOR: Blanco. NÚMERO: 8.</p>	 <p>AMOR: Recurrir a la mentira no es bueno y menos cuando se hace para tratar de mantener a alguien al lado. SALUD: Ojo con esos dolores corporales, no los descuide. DINERO: Debes cortar de raíz esos gastos que no le llevan a ninguna parte. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 22.</p>	 <p>AMOR: Es importante que se acerque a los suyos. SALUD: No deje que el estrés llegue a inundar su organismo a tal punto que le haga colapsar. DINERO: No se rinda antes que los resultados comiencen a aparecer. Hay que darle tiempo a las cosas. COLOR: Negro. NÚMERO: 27.</p>
 <p>AMOR: Las cosas hay que hablarlas por muy malas que estas sean, eso es sano para las personas. SALUD: Inicie bien la jornada para no finalizar septiembre con problemas de salud. DINERO: Es necesario que reorganice sus cosas para el próximo mes. COLOR: Celeste. NÚMERO: 1.</p>	 <p>AMOR: Es importante hablar las cosas de frente y siempre con la verdad por delante. SALUD: Molestias estomacales, cuidado con los cuadros de tensión. DINERO: Busque ahorrar recursos, pero por sobre todo ponga al día sus cuentas antes que termine el mes. COLOR: Café. NÚMERO: 11.</p>	 <p>AMOR: Su corazón es muy grande y está lleno de amor para entregar. No lo desperdicie en personas que no se lo merecen. SALUD: Ojo con las alergias primaverales. DINERO: Organice sus deudas para así darle prioridad a las que vencen en el corto plazo. COLOR: Azul. NÚMERO: 16.</p>

Vecinos Villa Curimón II Etapa:

Denuncian abandono de obras por empresa que remodelaba sede

Sumamente preocupados se encuentran los vecinos de Villa Curimón Segunda Etapa luego la empresa que debe ejecutar los trabajos de remodelación de su sede vecinal, literalmente dejó abandonada la obra sin entregar ninguna explicación hasta el momento, pues se suponía que los trabajos se retomarían al término de festividades patrias, pero eso hasta ahora no ha pasado.

Así lo indica el presidente de dicha unidad vecinal, **Claudio Pantoja Catalán**, quien sobre este problema señaló que sólo esperaban que no suceda lo mismo que ocurrió con la promesa de un

nuevo Cesfam, donde hasta ahora no hay oferentes, o con el cuartel de la Quinta Compañía de Bomberos y el alcantarillado, emblemáticas obras que quedaron estancadas en el tiempo.

«La preocupación que existe en este momento por parte de los vecinos y por qué no decirlo, de la directiva de Villa Curimón Segunda Etapa, es lo que nos compete con esta empresa que se adjudicó este trabajo en nuestra sede, con el cual estábamos muy contentos, felices, pero hoy hemos visto que ha pasado prácticamente un mes y la empresa vino, sacó todo lo que es el cielo y nada

más. No hemos avanzado en nada. Yo llamé a este joven, que se hizo presente acá como Jefe de Obras, hablé con él y me dijo que de vuelta de fiestas patrias iban a comenzar con los trabajos, pero pasó esta semana y no ha pasado nada, estamos comenzando ya esta semana y no vemos que aparezca nadie. Me comuniqué también con la presidenta de la población Los Naranjos y también fue lo mismo, llegaron a su sede, desarmaron, sacaron cosas y dejaron ahí a medias», dice Pantoja.

El dirigente explicó que la mayor preocupación dentro de todo este proceso,



La empresa llegó, empezó a desarmar, sacaron el cielo, y no han regresado.

es que el plazo para la ejecución de las obras es de tres meses, «pero ya llevamos un mes, va a pasar otro mes y otro más y van a quedar las obras inconclusas. Nadie ha venido a fiscalizar, a ver, y ese es el temor, estamos a dos meses que se cumpla la ejecución de las obras, pero no veo mayor preocupación, mayor énfasis en empezar a trabajar», dice.

El dirigente recordó que el proyecto es por 17 millones

de pesos; «no deja de ser menor la obra, por lo menos aquí en Curimón Segunda Etapa. Así es que esa es la problemática, el temor que tiene esta directiva y los vecinos. Ya lo hemos visto con la Quinta Compañía de Bomberos, hoy día lo estamos viendo con una promesa de un Cesfam que no hay oferentes que querrán participar en la construcción de éste, y ahí estamos a la deriva, el problema de alcantarillado y seguimos en lo mis-

mo, entonces no queremos caer en esta vorágine que se empiezan las obras, que vienen las empresas, las toman, 'picotean aquí picotean allá' y quedamos a la deriva. Así es que esa es la preocupación, y vamos a llamar a la autoridad, al encargado en el municipio, para ver qué respuesta nos da, porque la empresa hasta ahora no aparece», concluyó Claudio Pantoja Catalán, presidente de Villa Curimón 2.

Cuarta edición de Tres redonditas y una ovalada: El libro que las niñas y niños jamás olvidan

Ediciones Delfin editará por cuarta vez

el libro de literatura infantil, **'Tres redonditas y una ovalada'**, de Jaime Miller.

Varias generaciones de estudiantes han leído este libro en los distintos establecimientos educacionales del valle de Aconcagua.

Se trata de un libro de aventuras que en forma lúdica y entretenida fomenta el ejercicio físico y el deporte, y contribuye también a practicar buenos hábitos sociales y de alimentación.

Interesados escribir al correo electrónico: edicionesdelfin@yahoo.es



Y no sólo desarmaron para después irse y no regresar, además dejaron los escombros como lindo recuerdo.